

BODAS

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, esta mañana a las once y media se verificó el enlace de la bella y distinguida Srta. María Blanca Quintín Otero con nuestro buen amigo el comerciante D. José Marzán de Pineda.

El presbiterio lucía delicado, exornado de plantas y flores y alumbrado de cera y electricidad.

Para los novios y padrinos se habían colocado reclinatorios, estando al de la novia exornado con gasas y flores blancas.

A la hora señalada para el acto, llegó la novia que vestía de traje y velo blanco prendido de los ramos de azahar y el novio de levita.

Bendijo la unión, anillos y moneda, el presbítero con residencia en Chiclana, D. Juan Olmedo Jiménez.

Los novios fueron apadrinados por el tío de la novia D. Luis Arnau y la señora madre del novio D. Adelaida de Pineda, viuda de Marzán.

Para los efectos del Registro civil, asiste por delegación del Sr. Juez municipal del distrito de Sta. Cruz, el Sr. Juez suplente del distrito de San Antonio D. Ramón Delara y secretario suplente del primero de los juzgados citados D. Antonio Gil.

Testificaron el acto el Excmo. señor General de la Armada D. Manuel García de la Vega, D. Salvador García Sufio, D. Eduardo Battinelly, don Luis Duarte, D. Luis Soldavilla, don Rafael Rivas y D. Enrique Sánchez González.

Ofració la Misa de Velaciones un Rvdo. Padre de la Comunidad.

A la entrada y salida de los novios y durante la Misa fué tocado el órgano.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas familias.

En la iglesia de San Francisco y en la capilla de San Luis, a las diez de la mañana se verificó el enlace de la Srta. Ranés Arquía Grosso con D. Emilio Huard Touped.

Bendijo la unión el Sr. Penitenciario de la S. I. Catedral, D. D. Mediodío Quintanar y Funes, el cual dirigió a los contrayentes una plática sobre el acto que se celebraba.

Para los efectos del Registro civil concurrió el oficial del Juzgado de San Antonio D. Rafael Rivas.

Testificaron el acto D. Eduardo Clavery y D. Henri Moutun.

A los dos nuevos matrimonios les deseamos muchas felicidades.

Homenaje al Doctor Gereda

Para perpetuar la memoria del inolvidable doctor Gereda, fundador y director del Real Sanatorio del Guadarrama y de varias clínicas, se ha nombrado una comisión, compuesta de médicos, escritores y periodistas, que dará forma al homenaje nacional que se prepara.

Realmente hay una deuda de gratitud que saldar con Gereda, que de-

dicó todo su esfuerzo, su cultura y energías al servicio de la humanidad y que sólo vivió para la Medicina en su más amplio concepto.

A este fin se ha iniciado una suscripción en las Administraciones de los periódicos «La Acción», «El Siglo Futuro», «España Médica» y «El Iris de Paz», y en el Colegio Médico, Mayor, 1.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Saludaron hoy al Sr. Gobernador civil los señores siguientes:

D. Joaquín Pérez Lila, diputado provincial; D. Pedro Jiménez Topete, coronel de la Guardia civil, y el capitán D. Arturo Blanco, jefe accidental de esta Comandancia; don Javier Jiménez González, vicepresidente de la Comisión provincial; don José Gil de Pablos, cónsul de Cuba, D.ª Josefa García, profesora de Instrucción primaria; Sr. Marqués de Negrón, diputado provincial, y don Manuel Carrillo, alcalde de Villamartin.

Con el Sr. Bono González celebró conferencia el presidente de la Diputación provincial D. José Ruiz.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque por el delito de hurto contra José Vélez Chirino y Elena Hernández.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera a cada uno de los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor Sr. Portela, la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Ceuta por el delito de hurto contra E. Amundo Eacina del Agua.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor y el letrado defensor, la absolución.

En la Sala segunda el procesado Juan Perñada Uciano se conformó con la pena de multa de 125 pesetas por el delito de robo en causa instruida en el Juzgado del Puerto de Santa María.

Como no compareció número suficiente de Jurado han sido citados los señores siguientes:

Capacidades

D. Felipe Patrón y Caballero de las Cuevas, D. Pedro Rupérez Herrera, D. Pedro Iñiguez Santaolalla, D. Rufino Angulo Trueba, D. Ernesto Calís Gordillo, D. Isidoro Angel Seguí, D. Sebastián Rosetá Wargner y D. Julio Moro Morgado.

Cabezas de familia

D. Tomás Alonso Torices, D. Eloy Agredano Vargas, D. Manuel Babuglia Pedregal, D. José Pellicer Merello, D. Serafina Pró Ruiz, D. Pablo Juliá Zaragoza, D. Lucas Jiménez Astorga, D. Julio Travit Mont-

let, D. Joaquín Cuadro García, don Rafael Meléndez de los Reyes y don José Márquez Navarro.

— **Señalamientos para mañana:** Sala 1.ª.—San Fernando.—Hurto. José Ferreiro Barroso.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. González Collado.

Cádiz.—Hurto.—José Rodríguez Barmúdez.—Abogado, Sr. Linaur.—Procurador, Sr. Cárdenas.

Cádiz.—Hurto.—José Manuel Fernández.—Abogado, Sr. Beltrami.—Procurador, Sr. Darqui.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Vicepresidente D. Francisco Javier Jiménez González, se reunió esta tarde la Excmo. Comisión provincial.

Asistieron los Sres. D. Manuel Ruiz Tagle, D. Arturo Amador Salas, D. Joaquín Pérez Lila, D. Juan Ravina de Cortazar y secretario D. José Balón.

Después de su lectura se aprueba el acta de la última sesión.

Expedientes de apremios contra los Ayuntamientos de la provincia. Se acuerda queden sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Cuentas de bagajes, sobre la mesa desde la sesión anterior.

El Sr. Pérez Lila pide en lo que respecta a La Línea, se liquiden los bagajes al pueblo más inmediato y que en ese sentido se deba contestar a Contaduría.

Por lo que se refiere a Arcos, pide quede sobre la mesa hasta que venga a sesión la cuenta del segundo trimestre de Jerez, y que se apruebe la cuenta de Medina.

Así se acuerda.

Expedientes relativos a ceses y nombramientos de la cocinera, costurera y lavandera del Hospicio de Jerez.

Se queda enterado.

También conesa la Corporación haber terminado la licencia que disfrutaba el médico de la Casa Expositos de Jerez.

Informe al Excmo. Sr. Gobernador civil, en solicitud de don Sebastián Girón Jiménez, apoderado de doña Paulina Sierra, sobre abono de cantidad por expropiación de terrenos para la construcción del trozo 1.º de la carretera de Bornos a Espora.

Es aprobado.

Expediente sobre devolución de fianza a don Fidel Oviedo.

El informe que es favorable se aprueba.

Expediente sobre obras en el Manicomio provincial.

Se aprueba y que el Sr. Arquitecto haga un proyecto con sujeción a las 3 500 pesetas existentes en el presupuesto.

Expediente de subasta de artículos de suministro para los establecimientos de beneficencia provincial en el año próximo.

Se aprueba, acordándose por unanimidad sea el decano del Colegio de Abogados el que bastantes los poderes,

Confirmaciones de ingresos y bajas de albergados en el Manicomio provincial.

Se aprueban.

Expedientes sobre prohibiciones de expositos, que son aprobados.

También se aprueba el ingreso en el Manicomio de Miguel Sánchez de la Campa.

El Sr. Secretario da lectura al siguiente escrito:

«Círculo Artes y Oficio.—Presidencia.

El Excmo. Sr. Gobernador civil con fecha 24 del pasado, nos comunica el acuerdo de la Comisión provincial, negando el premio solicitado para los alumnos de este Centro de Cultura, premio que se venía concediendo sin interrupción desde el año 1892.

Al aceptar forzosamente este acuerdo, fundamentado en el estado de la Hacienda provincial y en lo ordenado por la Asamblea sobre toda clase de peticiones, no puede por menos esta Sociedad que protestar de su fundamento, que considera artificioso, pues ni la extigua cantidad de 50 pesetas es de suponer pueda salvar la deplorable situación de la Hacienda provincial, ni el mandato de la Asamblea que solo debió referirse a los gastos voluntarios y peticiones viciosas, podía tener aplicación a suprimir un premio de tan insignificante cuantía y de la índole del que se trata, premio que por la tradición de tantos años y el fin que se aplica debía constituir un deber para esa Corporación oficial, obligada a proteger estos Centros de cultura obrera, en donde con verdadera abnegación y altruismo se realiza una obra de utilidad y beneficio social reconocida por todos.

Ruego a V. S. se sirva expresar nuestro reconocimiento y gratitud al diputado D. Juan Ravina Cortazar por la justa defensa hecha en nuestro favor votando en contra del acuerdo de la Comisión.

Dios, etc.

San Fernando, 10 de Septiembre de 1918.—José Haro.

El Sr. Jiménez González entiende que la Corporación debe rechazar el escrito por los términos irrespetuosos en que viene redactado, ya que solo puede admitir observaciones de las autoridades superiores pero de ninguna manera de una entidad particular.

El Sr. Ravina de Cortazar, lamentando el escrito dice, que siente sentir del parecer de sus compañeros pues a su juicio el asunto debe dejarse terminado sin más respuesta.

Por mayoría se aprueba lo propuesto por el Sr. Vicepresidente.

El Sr. Pérez Lila habla acerca del suministro de harinas a los establecimientos benéficos y propone se dirija una comunicación a los harineros por si estos quisieran por prorrogo y con arreglo a lo que producen sus fábricas surtir las citadas casas benéficas al precio de tasa.

Así se acuerda levantándose seguidamente la sesión.

AVISO

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» saldrá de este puerto, salvo contingencias, el día 25 del actual, para N. York y Habana, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos. Cádiz 12 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

En viaje a Filipinas, saldrá de este puerto salvo contingencias, el día 26 del corriente, el vapor «ANTONIO LOPEZ», admitiendo carga y pasajeros con destino a Durban, Singapore y Manila. Cádiz 12 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «C. DE CADIZ» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Fernando Póo, el día 26 del actual, admitiendo carga y pasajeros con el expresado destino. Cádiz 12 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Venezuela-Colombia, el día 28 del actual, admitiendo carga y pasajeros para los diferentes puertos de itinerario. Cádiz 12 de Septiembre 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

MISCELANEA

Los obreros del puerto.

En su domicilio social se reunió anoche la Sociedad de obreros del puerto, con asistencia de unos 80 socios. Leída al acta de la última sesión y otros asuntos de trámite, se nombraron a Juan Palanca, Francisco Ibáñez y Emilio Castillo, inspectores del trabajo.

Por último, se acordó hacer una propaganda en San Fernando al objeto de procurar la colaboración de la Sociedad de barqueros.

El pescado.—Esta mañana se ha expuesto el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

Salmonetes, 3.75; pescadilla, 1.40; pescada, 1.35; besugos, 1.20; Breca, 1.50; corvina, 1.20; boquerones, 0.55; japonesa, 1.15 y 1.20; lisas, 1.20 y 1.50; corvina, 1.75; morralla, 0.90; chocos, 1.35; huevas, 1.15 y 1.20; dentones, 1.20; jureles, 0.90.

El autor de un hurto.—La benemérita de Chicena ha detenido a José Marín Maza, quien fue sorprendido hurtando como quintal y medio de leña en la dehesa del pago del «Humo».

Los carreros.—Esta noche y en su domicilio social se reunió la sociedad de carreros, para tratar de distintos asuntos reglamentarios.

Ocurrieron lesiones.—Fueron detenidos por embriaguez y escándalo, Isabel Peña Esquivel, José Basilio Montero y Servando Izquierdo Cantillo.

Por vender en el Mercado sin licencia, fue detenido Luis Duro Torrejón.

Por destruir sillas del Cine, fue detenido Salvador Romá Carrillo.

Fueron denunciados José Castillo Santana y José Santos Benítez,

por ocupar un carruaje dos horas y negarse a abonar el importe.

Gaditano, rebada.—Dice la prensa de Sevilla:

«Esta mañana llegó a esta capital, procedente de Cádiz, D.ª Isabel Arriba Foch, con propósito de permanecer aquí varios días, hospedándose en el hotel Cuatro Naciones.»

La viajera dejó que se hiciera cargo de su equipaje, que lo componía un baúl, el mozo de estación de San Bernardo, Manuel Domínguez Calvo, el cual se hizo cargo también de la llave, quedando en llevarlo al hotel donde la citada señora había de hospedarse.

El mozo entendió que podía impunemente abusar de la confianza de la señora, y, en efecto, abrió el baúl, sacando de él una libreta de la Caja Postal de Ahorros por valor de 610 pesetas, 50 pesetas en monedas de plata y una dentadura postiza.

El mozo entregó el baúl en las Cuatro Naciones al tiempo de lo que en él había, marchándose tranquilamente, sin muchos deseos de propina.

La señora abrió el baúl, vió como la habían hecho víctima de un robo, y enseguida denunció el hecho de la Guardia civil del puesto de San Bernardo, la cual detuvo al mozo, que confesó el robo, y pasó después a la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Hacienda.—Para mañana se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los libramientos a favor de los señores siguientes:

Sr. Depositario Pagador (Lotería), 6.000 pesetas; D. Francisco Buin, 1.976; D.ª Antonia y D.ª Juana Zájara, 135.85; Sr. Administrador de Loterías de San Fernando, 205.62 y D. Narciso Cayetano, 69.397.73.

Ejercicios.—Mañana a las ocho y media en la iglesia de San Francisco se celebrarán los Ejercicios de la Pía Unión de San Antonio.

Requisitorias.—El Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María cita a los procesados Juan Núñez Jiménez y Salvador Arévalo López, cuyos domicilios se ignoran.

Un concurso.—El Parque de Intendencia de Aguirre convoca al concurso para el día 5 de Octubre, al objeto de adquirir artículos de inmediato consumo para las atenciones de suministro del expresado parque.

La tala de árboles.—Practicado el servicio de corrientes la benemérita de Jimena observó que al llegar al sitio denominado «Cerro de la Cabaña», que en el margen izquierdo del río Ibor, garganta, habían verificado una corta de 10 árboles de alamos blancos, valorados en unas 600 pesetas.

La Guardia civil hizo diferentes gestiones que dieron por resultado detención de cuatro individuos, quienes fueron puestos a la disposición del Juzgado.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio católico los cadáveres de las personas siguientes:

D.ª Josefa Armario López, don Joaquín Tello de Meneses y Flores, D. Manuel Bombado Garrido, Manuel Cuvilla Bravo, doña Eulalia Escudón Pérez, y María Roca Gutiérrez.

Hospital de la Misericordia.—Hoy fueron asistidos los individuos siguientes:

Manuel Ariza, de herida contusa en la región parietal.

Manuel Ray, de contusión en la región rotuliana derecha.

José García de quemaduras en el pie izquierdo.

Hospital Mora.—Había hoy 243 enfermos.

Hospicio.—Había hoy 703 asistidos, 185 ancianos, 126 ancianas, 218 niños y 174 niñas.

RELIGIOSAS

Para mañana

Parroquia de San Antonio: A las ocho y media comienza en esta Parroquia el triduo mensual al Glorioso Patriarca San José, con Misa rezada con órgano y cánticos y a continuación se hará el rezó del triduo.

Parroquia de S. Lorenzo: A las ocho de la mañana dará principio el triduo mensual dedicado al Patriarca Sr. San José, con Misa rezada acompañada de órgano y cánticos, terminando todos los días con el correspondiente rezó.

De Instrucción pública

Con fecha 6 del actual le ha sido concedida la excedencia a la maestra auxiliar de O. Vera D.ª Isabel Serrano Merchante.

Dicha plaza se segregará al concurso de traslado del próximo y entretanto será servida en interinidad.

Por orden de la Dirección general, fecha 2 del actual, ha sido nombrada D.ª María de los Angeles Cósar Armenta, maestra auxiliar sustituta de Los Barrios, con el haber anual de 500 pesetas, remitiéndose el título al Alcalde, para la posesión de la interesada.

La maestra opositora núm. 18 D.ª Antonia Soto Abasada participa a la asociación que desea desempeñar en interinidad la vacante que se produce en Jerez, con preferencia a la de Sanlúcar.

El «Boletín Oficial» del día 18 anuncia las tres vacantes de Escuelas de niñas que han de proveerse en propiedad entre las opositoras números 7, 8 y 9, a fin de que las dos primeras elijan las que les convenga.

La maestra de Apendeire (Málaga), presenta expediente solicitando por derecho de concorte la Auxiliaría de la Escuela vacante en el Puerto de Santa María.

El día 21 del actual termina el plazo para solicitar escuelas en propiedad en el concurso de interinos anunciado en la «Gaceta» del día 7.

Se nombra a D.ª Antonia Soto, opositora número 15, auxiliar interina de Jerez, la vacante de la señorita Iglesias.

Los maestros Sres. Hurtado y Vega Verdejo, solicitan tomar parte en el concurso anunciado por la Sección.

Por virtud de la elección de plazas por las opositoras núms. 7 y 8, se han hecho los siguientes nombramientos de Maestras en propiedad:

D.ª María Isabel Romero González, auxiliar de O. Vera; D.ª Isabel León Fernández, auxiliar de Grazalema, y D.ª María de la Fuensanta Iglesias, maestra de Palmones (Los Barrios).

Por virtud de reintegro se nombra a D.ª María del Carmen Varela, maestra en propiedad de El Gastor.

Se desestima petición de la interina señora Galán Verdugo número 16 de las opositoras, que pide una vacante futura.

NOTAS MUNICIPALES

La Comandancia de Ingenieros interesó se le autorice hacer una atarjea en la calle San Germán.

D. Manuel Juárez, solicita matrícula gratuita en la Academia de Santa Cecilia para su hija María Luisa.

La Comisión Mixta participa declaró soldado con la nota de prófugo al mozo Rafael Juárez Vázquez.

La Alcaldía de Arahal remite oficio para D. José Jiménez de la Peña.

La Comandancia de Marina remite edicto referente al arte de pesca para almadraba.

D. Juan Gatell solicita licencia para construir el edificio subestación de la fábrica de gas de Lebón y Compañía, en Extramuros.

El Telégrafo

A la hora de cerrar la presente edición—7 de la tarde—no hemos recibido la conferencia de abono impuesta en Madrid por nuestro correspondiente.

AGUA DE VILLAZA BROQUERIA INGLESA